

## **DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO HUMANO OBSERVATORIO UNIVERSITARIO DE EQUIDAD Y GÉNERO**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), reconoce la importancia de inducir de manera transversal la perspectiva de género en los distintos espacios de esta Máxima casa de Estudios. Siendo así que la Dirección de Fortalecimiento Humano cuenta con una estructura orgánica que acoge los programas del: Observatorio Universitario de Equidad y Género, Valores y Derechos Humanos e Inclusión Educativa.

La misión de esta dirección es impulsar una cultura universitaria que promueva los valores en torno a los derechos humanos, la equidad de género y la inclusión educativa. De tal manera que para el 2023, se pueda convivir en una Universidad en la que se institucionalice la equidad y la igualdad de género; en donde se presente una disminución significativa en los indicadores de la violencia de género y se alcancen las políticas universitarias de equidad, inclusión y respeto a los derechos de las personas.

Las políticas de esta dependencia de gestión se encuentran ordenados conforme a las líneas de acción del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2013-2023:

- La perspectiva de género en los servicios universitarios es un elemento fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades, la equidad y la tolerancia al interior de la universidad.
- Todas las entidades universitarias deberán promover las estrategias que buscan construir una cultura institucional con perspectiva de género en sus planes, programas y proyectos.
- A mediano plazo, la información que arroje el análisis de la situación de hombres y mujeres en la universidad deberá generar indicadores que serán tomados en cuenta en los planes operativos anuales a fin de cerrar brechas de desigualdad al interior de la universidad.
- Las dependencias universitarias deben ser los escenarios ideales promotores del debate y la construcción de formas organizativas de las

mujeres universitarias que impulsen la producción cultural, den espacio a las opiniones y puntos de vista y elaboren sus demandas de equidad y respeto a sus derechos humanos fundamentales.

El Observatorio Universitario de Equidad y Género actúa acorde a su objetivo general que es:

Impulsar una cultura que promueva la equidad y la igualdad entre universitarias y universitarios en los distintos ámbitos de su desarrollo: personal, profesional y social.

Durante éste período se destacan las actividades ejecutadas en coordinación con las escuelas y facultades de la universidad, a través de los profesores y profesoras que se nombraron como enlace académico del OUEG, así como las actividades realizadas en coordinación con la Unión de Asociaciones del Personal Académico (UAPA), cuyo apoyo ha sido fundamental para la colaboración y vinculación académica.

La proyección de ésta participación conjunta, multiplica la organización de eventos académicos, así como la realización de proyectos de investigación que promueven la colaboración y divulgación de actividades que impulsan la institucionalización de la perspectiva de género a través de los siguientes ejes rectores.

### **Buen Gobierno**

Durante el período la dirección se dio a la tarea de crear su Manual de Organización en colaboración con el Sistema Integral de Calidad (Sical), de la Universidad.

Se ha seguido con la línea de acción multidisciplinar en capacitación dirigida hacia personal académico, administrativo y comunidad estudiantil en aras de crear un clima organizacional equitativo e igualitario. El personal del OUEG junto con los enlaces académicos y la UAPA, coordinaron un 14.6% más cursos y talleres que el año anterior. Sin embargo se capacitó un 16.4% menos personas que el período pasado. Los cursos y talleres que fueron impartidos son:

- Competencias Psicosociales para la Resolución de Conflictos
- Construcción de la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Universidad
- Contención emocional
- Defensoría de derechos humanos
- Educación para la paz
- Equidad y Género
- Factores de riesgo y protectores para el cáncer de mama
- La sana convivencia como estilo de relación
- Los delitos sexuales, la trata de personas y los derechos humanos
- Los derechos de las mujeres en la Universidad
- Metodologías de la investigación y práctica docente con perspectiva de género
- Prevención de la violencia en el noviazgo
- Sensibilización contra la homofobia y la discriminación, espacios libres de discriminación
- Tiempo para todo corresponsabilidad entre el trabajo y familia
- Transversalidad de género en la educación superior

Se hace especial énfasis en la organización de dos actividades:

- Foro de estudios de género en la educación superior: avances y desafíos, en colaboración con la UAPA-UASLP.
- Seminarios de sensibilización en perspectiva de género y educación superior, planeado junto con la Facultad de Ingeniería y la UAMZH.

Para esta dependencia de gestión es importante motivar a sus integrantes dentro de la mejora continua, es en este sentido que una de las colaboradoras del OUEG inició sus estudios de posgrado en el programa de Doctorado Interinstitucional en Psicología, que pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad; auspiciado por las universidades autónomas de Guadalajara, Aguascalientes y Colima, así como la Universidad de Guanajuato y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Contemplando la equidad de género y derechos humanos como un eje transversal, por parte de esta dirección, junto a los enlaces académicos, el Defensor de Derechos Universitarios y la Oficina del Abogado General; previamente aprobada por el Consejo Directivo, se han generado acciones encaminadas a la prevención y erradicación de la violencia de género, por medio de la creación de una Comisión que tiene como finalidad presentar los lineamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para promover los valores, la equidad de género, los derechos humanos y prevenir, atender, sancionar y proteger la integridad de la comunidad universitaria, y su protocolo respectivo.

Con respecto al período pasado, las acciones encaminadas al seguimiento de este programa y eje rector han sido sustancialmente estables y aumentadas con el trabajo en conjunto que se ha desarrollado por parte de las y los integrantes de la red que se ha creado al interior de la universidad.

### **Modernización Institucional**

Orientándose al programa de implementación, seguimiento y evaluación del Modelo Educativo y con plena consciencia de la visión universitaria hacia 2023, de ser una institución de talla internacional, esta dependencia de gestión inicia con la habilitación del idioma inglés en su personal; 57% de las y los integrantes de esta dependencia continúan con su formación gracias a los cursos que se ofrecen en la Torre Administrativa. Además, el personal que cuenta con la puntuación requerida en la prueba TOEFL se encuentra perfeccionando el idioma en el curso orientado hacia la movilidad e internacionalización de la educación superior que ofrece el posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración.

Anteriormente este eje rector no se había reportado ya que no es sino hasta este período que se inicia con la formación del personal en esta área, la cual ha sido puesta en marcha oportunamente dados los requerimientos presentes.

### **Calidad Institucional**

Conforme al programa institucional de Fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, las actividades de esta dependencia se han orientado a la

investigación vinculada a la especialización de las integrantes del Observatorio, que es política pública y de género, ya sea en el ámbito de ciencia, tecnología, o conciliación de la vida laboral y familiar. Dichos tópicos son fundamentales para analizar e intervenir en los problemas relacionados con la desigualdad entre mujeres y hombres en la Universidad y en la Entidad. Tres son las investigaciones que han sido publicadas, producto de esta línea de acción durante el periodo lectivo:

- Labores de cuidado en investigadoras e investigadores SNI desde las políticas públicas en el Handbook: *Posibilidades y Retos para la armonización de la vida laboral y familiar* de ECOFRAN-México: ISBN-978-607-8324-70-5
- El SNI desde las políticas públicas con perspectiva de género en el segundo *Cuaderno Políticas Públicas en Educación Superior, Ciencia y Tecnología con Perspectiva de Género* de la Red Mexciteg-Conacyt.
- San Luis Potosí, en el cuarto *Cuaderno de Trabajo Legislación y Política de Ciencia y Género* de la Red Mexciteg-Conacyt.

De igual manera un estudio ha sido publicado de manera electrónica a través de las memorias del VI Congreso: Nuevas Configuraciones de Género en los Nortes de México, al cual se asistió:

- El trabajo en la academia y sus consecuencias en la salud: un estudio en maestras de tiempo completo en la UASLP

También se ha participado con cuatro *ponencias* en diversos eventos académicos nacionales:

- “*El SNI desde las políticas públicas con perspectiva de género*” en el Coloquio sobre Políticas públicas en educación, ciencia y tecnología con perspectiva de género
- “*El trabajo en la academia y sus consecuencias en la salud: un estudio en maestras de tiempo completo en la UASLP*” en el VI Congreso: Nuevas Configuraciones de Género en los Nortes de México

- “*Tensión en el ámbito familiar, laboral y personal y sus consecuencias en la salud*” Foro sobre Estudios de Género y Universidad: avances y desafíos.
- “*Mujeres científicas*” en el Foro sobre Estudios de Género y Universidad: avances y desafíos.

Si bien en este reporte el volumen de participación con respecto al año anterior, es menor, cabe destacar que las publicaciones y participaciones realizadas han sido expuestas bajo un marco de especialización ligado a la formación de posgrado de las integrantes del Observatorio. Así como el impacto de dichas publicaciones que fueron plasmadas en conjunto a la Red específica en temas de Ciencia, Tecnología y Género. La cual tiene incidencia a nivel nacional siendo una red de Conacyt.

### **Vinculación**

La dependencia está alineada a los programas institucionales de Vinculación y participación social y Colaboración, movilidad e intercambio académico. Con respecto al primer programa, se sigue reforzando la relación con la *Red de Estudios de Género de la Región Noreste de ANUIES*, cuyo objetivo es contribuir en el desarrollo de las Instituciones de Educación Superior de esta Región, para que promuevan proyectos y actividades interinstitucionales.

También se destaca la constante participación de la UASLP en la *Red Nacional de Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior-RENIES Equidad*, la cual se conforma por 52 instituciones de educación superior.

Además en el período pasado se incluye a la UASLP en la *Red Mexicana de Ciencia, Tecnología y Género RED MEXCITEG* de Conacyt, junto con la cual se ha tenido una activa colaboración en actividades académicas, de investigación y formación de los grupos que la integran mediante diversos ejes de trabajo.

Con las Organizaciones de la sociedad civil se han realizado actividades de difusión y promoción de la inclusión y diversidad en la Universidad. Se ha colaborado con Amigos Potosinos en Lucha contra el Sida A.C. y Salud y Género A.C., además se generó el vínculo con la Organización para Restaurar el Medio Ambiente y la Armonía Social A.C.

Este período también se fortaleció la intervención de los enlaces académicos cuya función es coordinar acciones con el OUEG para desarrollar un programa anual de actividades formativas e informativas sobre temas relacionados con la Perspectiva de Género y Derechos Humanos.

Personal de esta dependencia colabora con la Comisión Mixta de Género para llevar a cabo un evento anual con la finalidad de abrir un espacio de reflexión entre el personal académico y promover los valores universitarios, en este período dicho espacio fue un Foro titulado “Estudios de género en la educación superior: avances y desafíos”.

Se ha generado una óptima sinergia con las redes mencionadas y con los enlaces académicos ya que por varios períodos la participación ha mantenido en un curso estable de intercambio de experiencias y eventos académicas. Además a esta vinculación se le suma la RED MEXCITEG, la cual es un enlace muy productivo y de colaboración nacional e internacional.

### **Identidad**

Conscientes de la importancia del programa de Comunicación e Identidad contando con el apoyo de las diversas entidades académicas, el departamento de comunicación social y radio Universidad se pudo llevar a cabo la difusión de las campañas de divulgación sobre valores universitarios, derechos humanos y promoción de la igualdad de género a través de la conmemoración de las siguientes fechas:

- Día del padre, “Paternidades activas: Pa’Paz”
- Día Internacional de la Paz
- Conmemoración al Día Internacional de la Mujer
- Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer “Mundo Naranja- ONU Mujeres”
- Maternidades Diversas y Desafíos del rol de Madre en el Siglo XXI
- Prevención de la violencia en las relaciones de pareja con motivo del 14 de febrero
-

## **Conclusiones**

Las acciones ejecutadas a lo largo de este período son resultado del compromiso y participación del equipo de trabajo que conforma el OUEG en colaboración con las y los integrantes del personal académico y administrativo, que nos ha permitido proyectar el alcance de las actividades propuestas en la agenda de planeación de este período, hacia toda la comunidad universitaria, siendo ésta una de las principales fortalezas de esta dependencia de gestión. Así como la vinculación con otras Instituciones de Educación Superior con las cuales se ha llevado a cabo un intercambio de experiencias significativo. De igual manera se destaca el compromiso de parte de las autoridades universitarias, que han integrado medidas para promover de la igualdad de género a sus planes y proyectos, claro ejemplo es la inclusión de la perspectiva de género como estrategia transversal en el Modelo Educativo.

Es importante señalar que con la participación de los enlaces académicos, año con año se ha incrementado el número de universitarios y universitarias que participan en las diferentes actividades organizadas por el OUEG.

El compromiso de esta entidad de gestión es de continuar trabajando en colectivo en el siguiente período para lograr superar los resultados obtenidos a la fecha y fortalecer los vínculos colaborativos que se han logrado.

Una de las áreas con potencial de desarrollo es la de proyectos de investigación y su impacto en la planeación universitaria. Además se busca ampliar la colaboración con organizaciones de la sociedad civil para establecer vínculos que tengan una visión multidisciplinar y que habiliten con calidad las experiencias de intercambio de esta dirección.

Siendo la innovación una de las principales características de la universidad, el OUEG promueve la vanguardia en investigación y formación con y en perspectiva de género, ya que se entrelaza con uno de los Objetivos del Milenio propuestos por la Organización de las Naciones Unidas.